



Condenan al profesor de sociología Miguel Ángel Beltrán por rebelarse

LA HAINE :: 19/12/2014

Tribunal Superior de Bogotá lo condenó a más de 8 años de prisión, por los delitos de escribir libros, difundir ideas, investigar con orientación diferente al gobierno...

El **sociólogo y profesor Miguel Angel Beltrán** (con quien se ha solidarizado gran parte de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM y gran parte de la Universidad de Buenos Aires-UBA) integra el grupo de investigación académica sobre Pensamiento Crítico Colombiano con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)-Universidad de Buenos Aires.

Sus "delitos" son:

- escribir libros...
- dar clase...
- difundir ideas...
- investigar con una orientación diferente a la del gobierno...

Carta de Solidaridad del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe [PDF]

Correos de Miguel Angel Beltrán:

Miguel Angel Beltran Villegas, mabeltranvi@unal.edu.co

Correo colectivo: Miguel Angel Inocente, miguelangelbeltran.inocente@gmail.com

Noticia en los medios: El Tiempo

Condenan al profesor de sociología Miguel Ángel Beltrán por rebelión

El Tribunal Superior de Bogotá lo condenó a más de 8 años de prisión.

18 de diciembre de 2014 - El Tribunal Superior de Bogotá condenó este jueves a Miguel Ángel Beltran Villegas, alias Jaime Cienfuegos, a más de 8 años de prisión por el delito de rebelión. Según las investigaciones, el profesor hacía parte de la Comisión Internacional de las Farc.

Con esta decisión el Tribunal revocó la absolución que había proferido la Juez 4 Penal del Circuito Especializado de Bogotá.

Ese fallo había sido apelado por un Fiscal Antiterrorismo, por lo que el Tribunal de Bogotá resolvió ese recurso a favor del órgano acusador. El Tribunal de Bogotá también ordenó la

captura de 'Jaime Cienfuegos'.

En julio de este año la Procuraduría destituyó e inhabilitó a Beltrán por 13 años para ejercer cargos públicos, luego de determinar que el profesor "colaboraba con las Farc".

Según las pruebas evaluadas por el organismo de control, Beltrán Villegas, cumplió tareas políticas dentro de la organización ilegal, difundió con sus escritos el pensamiento revolucionario de las Farc, divulgó las ideas del grupo armado ilegal en foros internacionales, organizó eventos en la Universidad Nacional con sentido político invitando a los estudiantes a que se unieran a las filas de esa guerrilla y pretendió crear un centro de investigación de este grupo armado ilegal.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/condenan-al-profesor-de-sociologia>